

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Logroño, un mes. 1 pta.  
Fuera, trimestre. 4 »

Número suelto 5 cénts.

No se publica los días siguientes á festivos.

Comunicados 0'50 de peseta línea.

# LA RIOJA

## DIARIO POLÍTICO

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION, CASA ANTIGUA DE CORREOS, ENTRESUELO

PUNTOS DE SUSCRICION

Dirección, redacción y administración, casa antigua de Correos, entresuelo, imprenta, donde se dirigirá toda la correspondencia.

Se reciben anuncios nacionales y extranjeros, sumamente baratos.

Año I.

Logroño 26 de Enero de 1889

Núm. 11

### Los partidos en Logroño

#### El Reformista. (1)

Cuando inmensa carcajada resonaba en España entera al conocer el prodigioso salto del Sr. Romero Robledo desde el campo donde germinan las teorías doctrinarias, hasta aquellos de suaves procedimientos y abiertas teorías, cuando apenas había persona que no se devanase los sesos inquiriendo el fin que se proponía el audaz antequerano, algunas personas de esta localidad levantaron banderín de enganche para el indefinido escuadrón reformista.

No han conseguido hasta ahora gran cosa, ni esperamos que lo consigan en lo sucesivo.

Simpáticos y traviosos como su jefe, disponen de la historia para convencer á los retrógrados; de las nuevas teorías para simpatizar con los avanzados; de la iniciativa y movilidad del jefe para animar á los sencillos; del carácter servicial y complaciente del mismo para interesar á los buscones; de su fé á toda prueba para combatir á los escépticos; de ilusorias conquistas para animar a los tibios.... Pero todas estas cualidades sirven si acaso para propagar, pero no para fundar un partido.

En otros lados los reformistas han trabajado por alistar á todos los desengañados de los restantes grupos, formando agrupaciones mas inestables que castillos de naipes.

En esta provincia se contentan con tener alguna persona visible en ciertos pueblos que reuna un par de amigos alrededor de chispeante cocinilla, al calor de la cual surgen comités, como flores, de manos de un prestidigitador, vistosas y deslumbradoras, pero que apretándoles un poco el resorte vuelven á su natural imperceptible estado. Entre tanto el jefe provincial que siente en sus venas sangre de pelea y en su ánimo alientos para propagandas inverosímiles, baraja estos comités con las personas que los componen, cegando al contrario con esta especie de polvo de oro que á raudales sale de sus labios.

Pero la luz del relámpago dura poco, y ya sabemos que algunos de sus partidarios meditan en la oscu-

(1) Aunque por razón natural debíamos hablar hoy del partido gobernante, lo dejamos para otro día por respeto al luto que hoy guarda con motivo de la muerte de D. Nicandro de Rivas.

ridad que hoy reina en torno de la hueste romerista, pensando si sería preferible caminar hacia las cercanas playas del posibilismo ó dejarse atraer por el vértigo zorrillista ó cobijarse bajo el cómodo manto ministerial, en vez de presenciar impasibles como se hunde la nave en las heladas aguas de la indiferencia.

Creánnos los reformistas.

Una retirada á tiempo acredita á un general.

#### Vacaciones parlamentarias.

El Consejo de Ministros celebrado en la secretaría de Estado el día del santo de S. M. el Rey, fué breve, tan breve que su duración escasamente alcanzó á media hora; pero en tan poco tiempo y como consecuencia de las lamentaciones del Sr. Gonzalez, tomóse el acuerdo de suspender durante ocho días las sesiones de las Cortes en las próximas fiestas de carnaval.

Débase esta medida á que el señor ministro de Hacienda se vé en la imposibilidad de dedicarse á la confección de los presupuestos generales del Estado, por tener que concurrir diariamente á las sesiones de Cortes.

Lamentable es la medida, por cuanto viene á demostrar una vez más que las discusiones que se promueven en el Parlamento con el solo y único objeto de obstruir la marcha administrativa del gobierno y de que los aulides de las oposiciones luzcan sus dotes oratorias, perjudican en alto grado á los Ministros, pues consiguen distraer su atención de todos aquellos asuntos que entrañan verdadera importancia para el país.

Raro habrá sido el día en que desde su entrada en el actual gabinete haya D. Venancio González dejado de asistir á una ú otra Cámara con grave perjuicio de los intereses de su departamento, que necesitan un detenido y minucioso estudio en atención á ser en nuestro concepto el que requiere entre todos mayor suma de conocimientos y ánimo mas tranquilo y reposado para llevar á puerto seguro la maltrecha Hacienda Española.

Por otra parte, nunca nos hemos explicado que los prohombres de las distintas situaciones que han ocupado el ministerio de Hacienda, acudan á los Cuerpos colegisladores á discutir absolutamente nada de cuan-

to no tenga relación más ó menos directa con su departamento. Y nos lo esplicamos tanto menos, cuanto que difícilmente se habrá visto que de conformidad con un precepto constitucional, los presupuestos generales del Estado hayan sido leídos en la Cámara popular en los primeros días de la legislatura, sino que antes bien se ha esperado siempre al final de la misma, cuando el verano hace sentir sus rigores sobre la coronada villa y los diputados y senadores desean á todo trance abandonarla para regresar á sus lares.

De este modo se consigue que pasen casi sin discusión; y que como ha sucedido con la ley de alcoholes, sus perniciosos efectos no se toquen hasta el momento de llevarla á la práctica.

Por eso va siendo cada día mayor el número de los descontentos con el actual régimen parlamentario, y por eso también el mismo decoro de la Representación nacional, exige que se desechen las teorías obstruccionistas dedicando su atención preferente á la reposada discusión de los proyectos de relativa magnitud que se encuentran en poder de las Comisiones, con lo que no darán motivo al gobierno para declararse en vacaciones con el pretexto de atender á servicios administrativos.

De lo contrario, pasaremos la actual legislatura de vacación en vacación, sin que el país obtenga fruto ni resultado práctico de las gestiones que para su mejoramiento lleven á cabo sus representantes en Cortes.

#### NOTAS SUELTAS.

El comité de España en la exposición de París, acaba de dirigir una circular á todos los centros vinícolas para que concurren, puesto que se hallan en las mejores circunstancias para ello, á un certamen del cual tanto provecho ha de sacar España; y al efecto, despues de explicar la idea que le anima en el plan propuesto, dá á los viticultores aquellas explicaciones que mas les interesan, y que se condensan en los términos siguientes:

1.º El comité concede gratis el terreno donde se han de colocar las instalaciones y atenderá á los gastos que ha de irrogar su custodia y conservación.

2.º El comité tiene ya impresas

las etiquetas especiales que deben llevar los bultos destinados á la Exposición á fin de disfrutar de la tarifa especial establecida por las compañías de ferro-carriles, y las facilitará en cuanto sean conocidos los expositores.

3.º Los expositores deben pedir con la mayor urgencia, el terreno que necesiten para la instalación de sus productos; sirviéndose al efecto llenar el Boletín de admisión que se les indica y remitirle firmado al comité.

4.º La demanda de terreno puede hacerse indicando, ya el número de botellas, y las dimensiones de la instalación ó superficie ocupada por la misma; esta última condición es indispensable para los expositores que deseen instalación especial.

Corto, muy corto es el plazo, á no prorogarse, aunque la ampliación sea pequeña, pero aun así, si hay buenos deseos, podrán aun los interesados recuperar el tiempo perdido.

Insistimos, aunque se nos tache de pesados, en la gravedad que encierra para los intereses vinícolas de nuestra península la introducción de vinos italianos.

Parece que ha resultado cierta la noticia posteriormente desmentida de haberse negado el consul de Francia en Valencia á dar los certificados de origen de las remesas esportadas á aquel país.

Solo así se esplican los graves acuerdos tomados por el sindicato de esportadores de vino de aquella población, ante cuyas consecuencias, sin duda alguna, desistió el consul de su negativa.

Pero aun cuando así sea, y aunque al parecer se haya conjurado el conflicto que en un principio amenazaba tomar serias proporciones, el mal subsiste y la crisis inminente que se prepara, si Dios y nuestros gobernantes no lo remedian, no deja de tener alarmadas á las clases más directamente interesadas.

Nuestra región es esencialmente vinícola; el vino es la principal fuente de riqueza en este país, y siendo así, no nos esplicamos la indiferencia con que esta cuestión se está viendo en la Rioja.

Por nuestra parte cumplimos con dar la voz de alarma; si nuestras palabras se pierden en el vacío, si los poderosos resortes que aquí pueden tocarse y ponerse en juego, para que



en las elevadas regiones se estudien estas cuestiones y se apliquen en seguida remedios eficaces, permanecen inactivos, nada se adelantará luego con geremiáticas lamentaciones que no conseguirán reparar los males causados.

Continúan las sesiones del Senado estando desanimadas hasta el extremo de no haberse votado aun definitivamente por falta de número de Sres. Senadores la ley de mancomios judiciales, cuya discusión se terminó hace días.

El desencanto que sin duda sufrieron los padres graves de la patria con la interpelación del Sr. Sardoal, se conoce que les ha quitado el deseo de asistir á las sesiones.

Luego vendrán las vacaciones de carnaval, más tarde las de semana Santa y por último el verano, con el que se marcharán tan satisfechos á sus casas y los proyectos de ley pendientes, que descansen un año más.

¿Que importa! Así como así España es una nación feliz que no tiene interés alguno en que se reformen todos aquellos organismos que por efecto de la desmoralización administrativa se hallan anémicos y heridos de muerte.

Cada día ó mejor dicho cada año es mayor el número de víctimas que causa el exceso de las bebidas y la adulteración de éstas.

3. Alemania es en Europa la nación la más castigada, pues anualmente bajan al sepulcro por efecto de la embriaguez según cálculos aproximados 40.000 individuos; sigue después Francia con 15.000, Rusia con 10.000 y Bélgica con 4.000.

En América el número de víctimas ha sido de 30.000 en el transcurso de ocho años.

Tan escésiva mortandad se debe á que los especuladores para endulzar los vinos agrios acuden á la adición de sales de plomo, cuya presencia en el organismo es causa de graves enfermedades.

La presencia en el vino del plomo se conoce descolorándole por su filtración á través de carbon animal, y añadiendo al líquido, hidrógeno sulfurado, que en contacto con las sales de plomo origina la formación de un precipitado negro de sulfato de plomo.

No deja de tener importancia la esposición presentada en la sesión de ayer celebrada en la alta cámara por el senador Sr Bosch en la que 8018 secretarios de ayuntamiento soliciten se organice la carrera para desempeñar estos cargos.

Sabido es de todos que nuestra administración municipal deja muchísimo que desear, en los municipios es donde con más arraigo y mayor exuberancia de vida se ha desarrollado la planta del caciquismo. De entre todos los caciques, cuyo tipo ofrece múltiples modelos, ninguno tan odioso y temible como el cacique de campanario. Su esfera de acción es muy limitada: sus aspiraciones son mez-

quinas como lo pobre y reducido de su estrecho inculto criterio, su sentido moral completamente embotado. Pero allí, en su pequeño reino es señor absoluto y dueño de vidas y haciendas; nadie hay que oponerse pueda á su omnimoda y soberana voluntad, y desgraciado de aquel que lo pretenda.

Todos los resortes á cuyo impulso funciona la vida del municipio solo se mueven agitados por la mano del tal cacique cuya personalidad varía según el turno pacífico de los partidos pero el tipo siempre es el mismo.

Cuanto se haga porque este odioso aborto de nuestra desorganizada administración desaparezca, merecerá plácemes y sinceros aplausos de toda persona de honradas miras.

No poco, aunque no todo se conseguiría organizando convenientemente el secretariado de los ayuntamientos, haciendo de él una verdadera carrera compuesta de personal digno, probo e inteligente: pues nadie desconoce la importancia que en el organismo municipal tienen las funciones que el secretario desempeña.

Nosotros que vemos con gusto cuanto contribuya á mejorar la pública administración, felicitamos al Sr Bosch por la esposición presentada en el Senado, y nos permitimos suplicarle que no la abandone, ni ceje en su propósito, pues de esta manera es como se cumple la elevada misión que la investidura de senador impone.

La prensa está de enhorabuena. Además de la amnistia concedida con motivo del santo del rey, el distinguido é ilustrado ex-redactor de «El Resumen», D. Joaquín Oliver, ha sido nombrado Gobernador civil de Málaga.

Solo falta ya que á los periodistas se nos dé entrada en los destinos del Estado. Pero esto nos parece aun poco maduro por la resistencia que han de oponer los que denominan nuestro estimado colega *El Imparcial*, *indispensables* y los que con la mayor puntualidad asisten á las oficinas á fumar, discutir y escribir cartas.

## CORRESPONDENCIA.

### Desde Galicia

Sr. Director de LA RIOJA

Muy Sr. mio: Como lo primero que se nota al llegar á este pintoresco país, son los desastrosos efectos de la emigración, me permitirá usted que dedique casi exclusivamente esta carta á esponerle mis ideas sobre el referido asunto; item mas cuando este mal generalizándose por toda España, amenaza invadir también á esa industriosa región.

Claro es que nuestros gobernantes no pueden atacar directamente el libre derecho que tiene cada uno de mudar su residencia á donde mejor le acomode; pero estudiando las causas que obligan á esos desdichados á abandonar su patria, pudiera encontrarse el medio de hacerlas desaparecer, desapareciendo con ellas sus efectos. Los innumerables tributos que paga el labrador, unido á la falta de caminos y otras obras que, dando

de comer á innumerables jornaleros, facilitasen la salida de los productos de aquellos y el establecimiento de nuevas industrias, son á mi entender los motivos principales, de más fácil remedio, que provocan la emigración. Y digo de más fácil remedio, porque aunque se me arguya con el mal estado de nuestra Hacienda, pudiera contestar que á medida que aumentasen los gastos aumentarían los ingresos, pues todos los individuos que ahora van á prestar sus rendimientos á las repúblicas Americanas los dejarían en su patria.

Ocasión sería esta para estenderme en largas consideraciones sobre nuestra desadministrada administración; pero como predicar sobre economías y moralidad es lo mismo que predicar en desierto, me contentaré con indicar un medio harto sencillo para evitar que se escapen de nuestra querida España esos gérmenes de riqueza y adelanto que lleva en sí cada emigrado.

Aunque reducidas nuestras posesiones coloniales, aun tenemos bastantes territorios para conducir á ellos las corrientes de emigración que se escapan de este país; cosa que sería harto sencilla si el gobierno proporcionara pasaje gratuito, aunque fuera empleando para el transporte con objeto de evitarse gastos nuestros buques de guerra. De este modo no solo se conseguiría el fin antes indicado, sino oponerse con una población Española á las ideas de independencia de los naturales como pasa en Cuba, ó á la influencia estrangera, como sucede en Filipinas. donde aparte de los empleados del Estado se complace el resto de la población de los indígenas del país y de emigrados chinos y alemanes.

Otros territorios poseemos que á pesar de su feracidad no producen nada por la falta de brazos, según ocurre en Fernando Póo, del que he oido decir á mi ilustre amigo el explorador africano Sr. Sorela, que no solo posee las mejores condiciones para el cultivo, si no que su clima, en contra de la creencia general, es sumamente benigno y saludable. Esto mismo afirma el Sr. Montes de Oca, gobernador que fué de dicha isla, y los viajeros polacos Jenikoski y Rogonziski que la visitaron con objeto de ver á Moka, rey de los Rubis, Majestad que ha permanecido perfectamente desconocida (cosa que dicho sea de paso demuestra nuestro ficticio poder en esa colonia) hasta que el referido Sr. Sorela después de innumerables trabajos, tuvo la fortuna de llegar á su presencia.

Pero veo que voy alargandome demasiado, y como no ha de ser esta la última carta en que me ocupé de tan importantísimo asunto, reasumiré diciendo que á mi entender con la idea que no he hecho mas que bosquejar, lograrían felices resultados España, sus colonias y sus hijos.

Pocas son las noticias locales que puedo suministrar á V. por carecer de interés y estar otras divulgadas

por la prensa, solo le refiriré lo ocurrido en Estrada con dos vecinos de Santiago, que entraron á robar en una casa cuyos moradores convencidos de lo inútil y deficiente de nuestro sistema penitenciario, en vez de entregar los ladrones á la Guardia civil, les propinaron tan fenomenal paliza que costó la vida á uno de ellos quedando el otro en muy mal estado.

Aunque le supongo enterado de la pérdida del vapor inglés «Friam» ocurrida frente á la playa de Bazo, y del valeroso comportamiento de los marineros de Malpica en el salvamento de los naufragos; tal vez ignore en todos sus asquerosos detalles el latrocinio cometido en las mercancías del referido vapor, disputada al furor de las olas por la avaricia de los campesinos, no habiendo faltado quien mutilase los dedos y las orejas de un cadáver para posesionarse de sus anillos y pendientes, coronándose esto con el cinismo con que las mismas autoridades celebran el esquisito cognac que la providencia, valiéndose del naufragio, ha hecho llegar gratuitamente á su poder.

De política nada. Estas tres palabras que encierran la desesperación de un periodista y la felicidad de un pueblo las verá V. consecuentemente repetidas en mis cartas hasta que llegue el verano y con él la aparición de esos hombres públicos, que cual charlatanes de feria, recorren toda España en la referida estación ponderando la bondad de sus artículos.

Sin más por hoy queda de V. suyo afectísimo

Manuel Estremera

## Sección de noticias

El lunes tendrá lugar en la sala segunda de esta Audiencia de lo criminal la vista en juicio oral y público de la célebre causa seguida con motivo del robo y homicidio cometido hace bastante tiempo en el pueblo de Villoslada de Cameros.

El presunto autor del atentado ha sido trasladado del hospital, en donde se encontraba sometido á observación, á la cárcel de esta.

Vicente Alcolea y otro aparecen como autores del atentado, los abogados de la defensa son los señores Saenz de Tejada y Martínez y los procuradores los Sres. Pancorbo y Hernaez.

La vista promete, los testigos á declarar son unos setenta, y escusamos decir que el público será numeroso, puesto que la causa tiene importancia, el Fiscal pide la pena de muerte, y la ya dicha vista era aguardada con impaciencia.

La comisión provincial de la Diputación formulará en breve, si ya no lo ha hecho, atenta reclamación al Ministro de la Guerra para que las estancias causadas en el hospital por



los militares, sean abonadas al tipo de pesetas 2'01, que es lo que á la Diputación le cuesta, en vez de serlo á 1'50 como hasta la fecha se viene haciendo, con perjuicio de los intereses de la provincia

Desearíamos que tan justa reclamación sea atendida y no dudamos que si lo será.

Han sido nombrados maestros pro pietarios de Juvera, D. Tomas Lanan, y de Agoncillo, D.° Isabel Merino.

Ha sido clasificado D. Valentín Yécora, maestro jubilado de Lagunilla, con el haber anual de 500 pesetas.

Han sido nombrados maestros interinos de Gimileo, D. Luis Ruiz; de Villalobar, D. Ramon Pérez, de Trnza, Julian Peña; de Valgañon, doña Buena Ventura Hurtado, y de Alesanco D.° Hipólita Rojo

El celoso é inteligente Inspector de Policía urbana, Sr. Contreras, tan pronto como tuvo noticia de que habían robado una cama de hierro, puso en juego sus gestiones hasta encontrar el cuerpo del delito, el cual ha sido devuelto á su dueño.

En el día de ayer fueron decomisados por falta de peso 23 kilogramos de pan.

Con esta fecha ha transcrito una comunicación al Ilmo. Sr. Gobernador civil, el Excmo. Ayuntamiento, referente á los escandalos promovidos por Esperanza Fernandez, con el fin de conseguir sea trasladada al pueblo de su naturaleza, para que de este modo evitese el triste y repugnante espectáculo que esta desgraciada viene dando por las plazas y calles de Logroño.

El programa de las piezas que la sección de música del regimiento de Burgos, ejecutará de doce á una y media, en el paseo mañana domingo, se compone de los números siguientes:

- 1.° *Die Steben Schuber* (Marcha) —Milloker.
- 2.° *Potpourri de Zarzuelas* (Sinfonía), —Marqués.
- 3.° *Serenata de Bohemienne*. —Marcfoy.
- 4.° *Peregrina* (Mazourka). —Santos.

En la sala primera de nuestra Audiencia, se verá hoy en juicio oral y público la causa formada por el juzgado de instrucción de Haro, á Ecequiel Albiz y otro, por daños causados.

El abogado defensor lo es el señor Ayala, y el procurador Sr. Hernaez.

En la sala segunda no hay ningún juicio oral señalado para hoy.

No es nuestra provincia la sola y única que aparece retrasada en el pago de atenciones de 1.ª enseñanza, merced á los pueblos—mal acostum-

brados—les cuesta mucho entrar en el buen camino, digamos, pagar los descubiertos. Y decimos esto porque allá en la de Santander, á pesar de lo que viene gestionando la Junta provincial y el señor Gobernador, anda la cosa bastante mal, ¡que mal!, peor, que por aquí.

¡De qué raza vendrán los pacientísimos maestros de escuela!

El proyecto de un puente movable entre Portugalete y las Arenas, proyecto debido al arquitecto bilbaino señor Palacio, vuelve á estar sobre el tapete, es decir, la opinión torna á ocuparse de él, y como en aquella industriosa tierra, proyectar una obra y llevarla á la práctica es casi simultáneo, podemos confiar que muy pronto el puente movable será un hecho, con gran beneficio para el público y casa constructora.

El día 2 del próximo Febrero, se cree fundadamente quedará abierto al servicio público el trozo de ferrocarril Anglo-Vasco-Navarro á la sazón ya terminado.

Si el tiempo acompaña, dicha inauguración se verá muy concurrida y formará una doble fiesta en el pueblo Vitoriano.

Son tantos los daños causados por los lobos en las ganaderías del pueblo de Anguiano, que la autoridad local se ha visto precisada á acudir al Gobernador de la provincia, solicitando autorización para emplear la extrignina á fin de verse de esta manera consiguen librarse de tan molestos huéspedes, que en las últimas noches se permitieron llegar hasta las casas y calles de la villa,

La escuela de niños de Treviana continúa cerrada por no haberse presentado á tomar posesión de la misma el maestro D. Julian Lacalle y Gomez, ni el interino D. José María Perez, no dudamos que el señor Presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, con el celo que en estas materias viene desplegando, hará que cesen tan largas vacaciones, que redundan en perjuicio de la juventud y los padres de familia.

Se halla vacante la secretaría del Ayuntamiento de Rabanera, por dimisión del que la desempeñaba, con la dotación anual de 500 pesetas.

Le han sido cortados varios chopos en una finca de su propiedad á don Genaro Enriquez vecino de Arenzana de Abajo, habiendo sido descubiertos los autores del hecho, merced á las activas diligencias practicadas por la Guardia civil del puesto de Nájera en union del Juez municipal de dicho pueblo, cuyo funcionario instruye las diligencias al efecto.

### Extranjero

Si el gran Bismark creyó que era

cosa fácil y muy hacendera imponer su voluntad á los árabes de Zancibar los hechos le irán sacando de su error. El clima y las no muy pacíficas intenciones de los moradores de aquellas costas, van produciendo sensibles bajas en los alemanes y todo hace preveer una campaña que empañará bastante el brillo de otras llevadas mejor por el Canciller de hierro, cuya estrella tiene un eclipse un tanto regular en esta parte de la política continental.

Por otra parte, la población árabe de aquellas latitudes, no está sola ni se encuentra tan desamparada, y esto tienen que pesarlo y pensarlo mucho los que han tomado el castigo de aquella como cosa del momento.

Se ha formado en Milan, y se supone que este ejemplo será seguido por otras ciudades importantes de Italia, un comité encargado de reunir las adhesiones de todas las sociedades obreras, para que la próxima exposición de Paris sea visitada por el mayor número posible de obreros. La idea se deja conocer.

Noventa francos para gastos de viaje, comida y entrada á la exposición, permaneciendo cinco dias en Paris, es la cantidad asignada á cada obrero, cuya cuota se recogerá pagando 5 francos por quincena.

No creemos que este sistema, quizá con alguna ligera modificación, sea obra difícil implantarlo en nuestra patria, sobre todo en los centros obreros mas importantes.

### Servicio particular de LA RIOJA

#### TELEGRAMAS

N.º 121 Madrid, 26.—2'45 m.

Reunido el gremio de alcoholeros en Madrid se aprobó la conducta de los gremios de Barcelona y se acordó estudiar los medios más conducentes á armonizar los intereses de todos en este asunto sin dar lugar á perjuicios.

n.º 122 Madrid, 26.—2'45m.

En la reunión que ha celebrado la minoría coalicionista del Congreso se aprobaron las bases de un manifiesto que se publicará en breve plazo.

La Reina se encuentra completamente restablecida.

La infanta Eulalia pasará el invierno en Málaga.

Núm. 123 Madrid, 26.—2'45 m.

Tampoco ayer ha podido aprobarse en el Senado el proyecto de manicomios judiciales, por falta de número de senadores. En el Congreso se aprobó

el artículo noveno de las reformas militares.

N.º 124 Madrid, 26.—2'45 m.

El senador Sr. Cuesta, ha presentado un proyecto elevando los derechos de Aduanas para la importación de los cereales, harinas, petróleos y ganados.

Mañana se celebrará Consejo de ministros.

N.º 125. Madrid, 26.—2'50 m.

El señor marqués de la Vega de Armijo ha manifestado en el Congreso que estudia proyecto de ley sobre abordage de los buques.

Ha continuado la discusión de las reformas militares.

N.º 127 Madrid, 26.—2'45 m.

El señor Oliva apoyará el lunes en el Senado una proposición de ley acerca de las cartillas evaluatorias.

Los republicanos se preparan á celebrar con banquetes, que tendrán lugar el 11 de Febrero próximo, el aniversario proclamación de la República.

Núm. 128 Madrid 26.—2.45. m.

El Sr. ministro de Hacienda niega que se cierre el comercio de vinos en Valencia.

El gremio de alcoholes de Barcelona se ha dado de baja hasta que se modifique la ley, de un modo conveniente.

Continúa el alivio del marqués de la Habana.

N. 129 Madrid, 26.—2'25 m.

La Reina ha enviado al señor Castelar un sentido pésame con motivo del fallecimiento de su hermana.

Según las últimas noticias de Paris, los boulangieristas confían que de 42.000 monárquicos que se espera tomen parte en la elección de mañana apoyaran á su general unos 25.000.

N. 130 Madrid, 26.—3'34 m.

Contestando el Sr. ministro de Hacienda en el Senado á la interpelación sobre vinos italianos, manifestó que no encontraba medio legal de impedir la entrada de aquellos que no escedieran de 15 grados, sin barrenar los tratados.

Ultimos cambios.

4 por 100 interior 73'30

4 por 100 amortizable 87'20

Cambios flojos.



IMPRESA  
DE  
**F. MARTINEZ**  
casa antigua de correos  
LOGROÑO

Obras, folletos, periódicos, impresiones para corporaciones, anuncios, papel y sobres timbrados para el comercio y la industria y cuantos trabajos conciernan con el arte.

**COMPANÍA COLONIAL**  
*Premiada en la Exposición de Barcelona con*  
**CUATRO MEDALLAS DE ORO**

CHOCOLATES.—CAFÉS MOLIDOS.  
TAPIOCA.—BOMBONES.

Depósito general: CALLE MAYOR, 18 y 20  
SUCURSAL: MONTERA, 8  
**MADRID**

VINOS TINTOS  
DEL  
**Excmo. Sr. Marqués de Riscal**  
**Cosecha de 1884**  
PESETAS 2.50 BOTELLA.

Caja de 25 botellas, pesetas, 60  
Id. 12 id. id. 30

Depósito en Logroño Confeitería y Repostería de Mariano Lucia, sucesor de D. Eulogio Perez Peña, Portales, 86.

Si se devuelven los cascotes vacíos se abonará por cada uno, pesetas, 0,25

**JUAN MARRODAN (hijo)**  
PROXIMO A LA PLAZA DE TOROS  
**LOGROÑO**



Construye prensas de todas clases, pisadoras para uva y artículos para bodega.

Hornos de hierro amasadores, cilindros, cedazos y malacates para panaderos, norias para riego, bombas de todas formas y sistemas, motores de viento para elevar agua, turbinas, rodetes, limpiadoras y toda clase de útiles para la fabricación de harinas.

Máquinas para elaborar chocolate movidas á brazo ó por motor, trituradoras y limpiadoras para cacao.

Aladros, orquillos perfora automáticos para hacer plantaciones de varios sistemas y toda clase de herramientas agrícolas, columnas para edificios, repisos y balcones y todo cuanto sea necesario á constructores de obras, camas y colchones de muelles gran surtido.

BOMBA PARA RIEGOS

**GALLETAS**  
fabricación selecta

**Olibet J<sup>n</sup> é Hijo**  
**RENTERÍA**  
(Guipúzcoa)

Pidanse en las mejores tiendas de ultramarinos y pastelerías.

**BERGERON**  
LOGROÑO.

Relojería, Óptica, Electricidad, Máquinas para coser, Cajas y otros instrumentos de música mecánicos.

Instalaciones de timbres eléctricos, estaciones micro-telefónicas, pararrayos y tubos acústicos para dentro y fuera de la capital.

**Traspaso**

Se hace de un acreditado establecimiento de **Quincalla y Mercadería**, situado en la calle del Mercado, número 76, Logroño, punto céntrico de la población.

El que desee tomarlo, puede dirigirse á su dueño D. Fernando Landaluce.

**FUNDICION DE HIERRO**  
DE  
**SALUSTIANO MARRODAN**  
**LOGROÑO**

*Precios de arados de vertedera Pesetas*

|  |       |
|--|-------|
| La vid, para una caballería                              | 27 »  |
| Vitis para una ó dos idem                                | 31 »  |
| Simplex, para dos á cuatro id.                           | 40 »  |
| Sistema Vernet, para una id.                             | 37 50 |
| Idem id. vertedera giratoria, para una ó dos caballerías | 65 »  |
| Estirpadores para viñas                                  | 45 »  |

Hay buen surtido de rejas y demás piezas sueltas para arados, y se construyen para las de todos los sistemas

CALLE DE SORIA,  
esquina á la de las Delicias.

Librería de **RICARDO M. Y MERINO**,  
92, PORTALES, 92.—LOGROÑO.

En este acreditado establecimiento, encontrará el público inmenso surtido en papel para cartas, sobres, papel de hilo, lapiceros, plumas, portaplumas, libros en blanco y rayados, lacre, obleas, tinta, tinteros y escribanías, menaje de escuelas, tarjetas de felicitación, calcomanías, cromos y estampas, cartapacios, termómetros y todo lo concerniente al ramo de escritorio.

Precios baratísimos.

No confundirse: 92, Portales, 92

**!!! ATENCION !!!**

**PEDRO ATILANO OCHOA**

Ha trasladado su establecimiento á la calle del Mercado, núm. 57, frente al Comercio de la señora Viuda de Blas Perez, en donde sus numerosos parroquianos y el público en general, á la par que admiren su gran surtido y preciosos caprichos en toda clase de calzado, hallarán baratara nunca conocida, y comodidad para pruebas y medidas, en sus bien arreglados locales.

**Enfermedades de la matriz**

Y DE LA LARINGE

**Doctor Bustamante.**

Primer Ayudante del Dr. Cospedal  
Clínica de enfermedades especiales de la mujer del Hospital de la Princesa.  
Consulta diaria de 11 á 1. Mayor 37 (frente al Banco.)

**ABONOS MINERALES**

Los preparados por el Dr. D. Zaccarias Zorzano, que tan excelentes resultados vienen dando todos los años, pueden adquirirse dirigiéndose á dicho señor.—Muro de los Reyes, 9, 2.º (H. del Universo.)

**LITOGRAFÍA**

de  
**JUSTO IBARRONDO**  
MAYOR, 153.—LOGROÑO.

Etiquetas para conservas y vinos.  
—Facturas.—Circulares.—Tarjetas.  
—Láminas al Cromo.—Carteles y cuantos trabajos en litografía se exijan.  
Esmero, prontitud, economía.

**LEGUMBRES Y SALVADOS**

DE  
**JOSÉ DONATE**  
calle Mayor núm. 149  
LOGROÑO,

En este nuevo establecimiento encontrará el público un variado surtido en toda clase de legumbres, embutidos, tocinos, jamones, Mantecas, aceites, azúcares, arroces, bugias, Almidón, canela, chocolates, tés, cafés, pimientos molidos, bacalaos, jабones, conservas, aceitunas, pasas, higos, quesos, y otros muchos artículos que no se detallan por la mucha variedad.



en Logroño, en la botica del Dr. Zubia

**LA RIOJA**

**DIARIO POLÍTICO**

Dirección, Redacción y Administración casa antigua de correos, entresuelo, donde se dirigirá toda la correspondencia

PRECIOS DE SUSCRICION: Logroño, un mes, UNA peseta. Fuera, trimestre, CUATRO pesetas. Número suelto 5 céntimos.  
Comunicados 50 céntimos línea. Anuncios en tercera plana 10 céntimos línea; en cuarta y permanentes, precios convencionales